

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29275** *EMBUTIDOS Y SALAZONES SIERRA OESTE S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 159/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Alejandro Fernández Bayón contra la empresa Embutidos y Salazones Sierra Oeste, S.L., con CIF A06180582, se ha dictado el día 25 de octubre 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.001,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 25 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074062-1